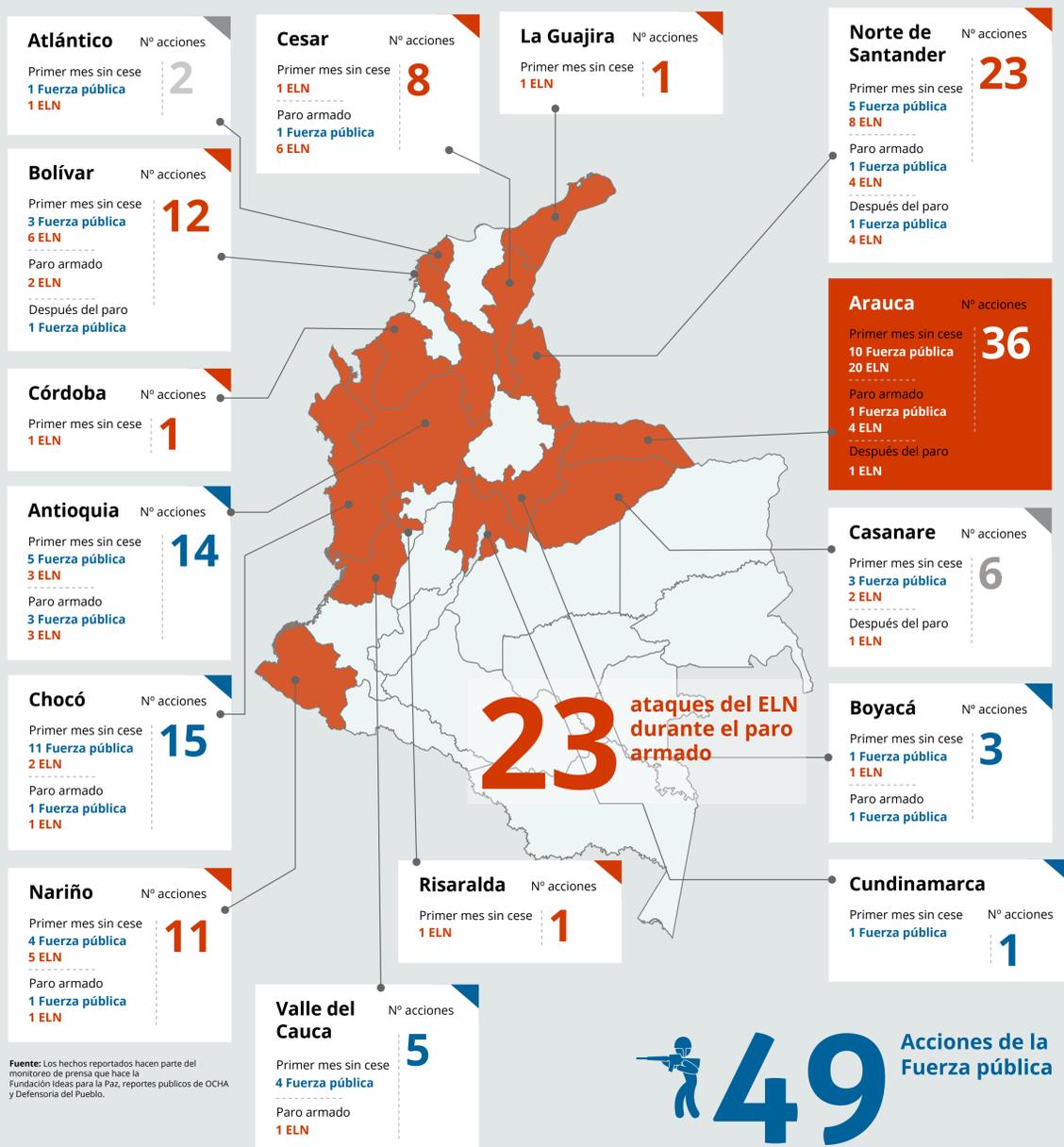


Continúa la incertidumbre con el ELN

17 de febrero de 2018

El diálogo entre el gobierno y el ELN se enfrascó en una serie de acciones que no solo generan expectativa respecto a su continuidad sino que también crean tal nivel de desconfianza que hacen pensar en un callejón sin salida.

52 Acciones del ELN durante el periodo sin cese al fuego



49 Acciones de la Fuerza pública

Tipo de acción más común
Fuerza pública
21 capturas

Tipo de acción más común
ELN
13 hostigamientos

No es claro si estos diálogos tienen futuro después del fin del cese bilateral, el 9 de enero, y del paro armado que hicieron entre el 10 y 13 de febrero. No obstante, representantes de la sociedad civil han venido haciendo un importante trabajo, en Colombia y Ecuador, para encontrar soluciones. El expresidente Ernesto Samper, por ejemplo, propuso que un hecho de paz sería un cese unilateral del ELN.

Las últimas dos semanas estuvieron marcadas por declaraciones y señalamientos mutuos que solo han creado más incredulidad.

El ELN y su doble discurso:

El ELN ha expresado su voluntad y la necesidad de un nuevo cese al fuego bilateral para frenar las acciones militares y asegurar las condiciones para la participación de la sociedad. Acusa al Gobierno de entorpecer los esfuerzos para establecer un nuevo cese al no reanudar las conversaciones en Quito. Según Antonio García "quedó claro el mensaje: al Gobierno poco le importaba evaluar los incidentes y quería imponernos su forma de aplicar el Cese a su favor, de manera ventajosa."

Justifican sus acciones culpando al Gobierno, pero sin asumir su propia responsabilidad. Argumentan que no están incumpliendo ningún compromiso, bajo las siguientes razones:

- Señalan que sus operaciones obedecen a "acciones defensivas"; es decir, una "respuesta de resistencia a las amenazas."
- El Frente de Guerra Urbano Nacional justifica el atentado en Barranquilla como un "ejercicio legítimo del derecho a la rebelión". La acción, aseguran, fue realizada como respuesta a la ineficiencia del Estado para suplir las necesidades de la población, frente a las cuales el Gobierno "inventa excusas para no garantizar sus derechos y usa a la fuerza pública para reprimir al pueblo que se cansa de aguantar y pelear por su sobrevivencia y dignidad".

- En Chocó, el Frente de Guerra Occidental afirma que sus acciones son respuesta a la "expansión paramilitar", posible por la inacción del Estado y sus alianzas con estos grupos. Destacan que " pese a que el ELN cumplió con los 101 días de cese bilateral, en múltiples ocasiones las estructuras del Frente Omar Gómez debieron enfrentar a la alianza entre militares, policías y paramilitares en este territorio".

El Estado colombiano:

El Gobierno ha señalado que la Fuerza Pública no puede detenerse porque hay un deber constitucional de proteger a la población y la seguridad nacional. Las acciones ofensivas en contra del ELN son una respuesta natural a la actividad de este grupo.

Por eso, el Gobierno ha condicionado la continuación de los diálogos en Quito al cese de las acciones armadas del ELN. Lo contrario sería sólo una muestra de incoherencia. Según el presidente Santos: "mientras no exista esa mínima coherencia por parte del ELN, reanudar los diálogos va a ser muy difícil."

¿Se agotó el espacio de negociación política?

Aunque este juego de recriminaciones ha dejado en jaque al proceso, aún hay sectores que respaldan su continuidad. Representantes de la sociedad civil (organizaciones campesinas, étnicas, de mujeres, comunales y movimientos por la paz) se reunieron en Bogotá con el presidente Santos, y en Quito con Pablo Beltrán, jefe de la delegación del ELN. Allí presentaron propuestas para desescalar el conflicto y declarar un nuevo cese del fuego bilateral.

Las propuestas incluyen disminuir la confrontación verbal y militar estableciendo canales de diálogo transitorio que restablezcan la confianza. El comunicado plantea que sean implementadas las medidas y los acuerdos por comunidades y regiones del país que sufren directamente las acciones del ELN.

Algunos candidatos presidenciales, como Juan Carlos Pinzón y Gustavo Petro, han planteado un cese al fuego unilateral por parte del ELN o negociar con los Frentes que se quieran adherir al proceso. Manifiestan la gran preocupación por la continuidad de los diálogos teniendo en cuenta el contexto electoral y el cambio de administración que viene.

Otros sectores consideran que el espacio con el ELN se ha agotado y creen que lo más conveniente es levantar la mesa de diálogo en tanto el grupo armado ha continuado su accionar y aumentado su capacidad bélica.

Marylen Serna, vocera del Congreso de los Pueblos y la Mesa Social para la paz, argumenta que las diferencias entre el Gobierno y la guerrilla se pueden volver cada vez más grandes. Carlos Medina, miembro del Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz, afirmó que "para evitar desgaste de credibilidad en solución negociada, lo que más conviene al Proceso de Quito, es darlo por terminado hasta un nuevo momento en otro tiempo y Gobierno". Max Yuri Gil, investigador de la Corporación Región, advierte que el paro "estrecha aún más el espacio político para quienes promovemos la reanudación de cese al fuego bilateral, salida negociada al conflicto, y fortalece mediática y electoralmente a los promotores de la guerra".

Paro armado: ¿una muestra de fuerza o una patada a la mesa?

El paro armado fue considerado como una afrenta al Estado y a las negociaciones de Quito. Germán Vargas, candidato presidencial, señaló que es inadmisibles que "una organización terrorista como el ELN rete a toda la nación". El presidente del Senado, Efraín Cepeda, sostuvo que la declaración del paro le "parece un irrespeto con el pueblo colombiano y con las Fuerza Pública".

El ELN lo justificó culpando al Gobierno. El paro se declaró por la "continuidad del terrorismo de Estado y el incremento de la persecución a los dirigentes populares y la judicialización de la protesta social. También por la negativa del Gobierno para darle continuidad al quinto ciclo de conversaciones en Quito.

Kyle Johnson, del International Crisis Group, advierte que el paro puede ser producto de las alas más radicales, como los Frentes de Guerra Occidental y Nororiental, donde "el comando central del grupo, el Coce, lo aceptó para mantener la unidad precaria de la guerrilla".

Respuesta del Estado:

La respuesta del gobierno fue el aumento del pie de fuerza. Durante los días de paro, nuestro seguimiento registró 9 acciones de la Fuerza Pública: 3 combates, 3 capturas, 2 incautaciones y un evento frustrado. El Ministerio de Defensa, sin embargo, asegura haber evitado 12 acciones contra la infraestructura y 12 capturas.

La Fiscalía General expidió 21 órdenes de captura, 5 contra integrantes del Comando Central (COCE), de la Fuerza Pública y 3 ex miembros de las FARC en Noroche, el reclutamiento de 45 menores en Chocó y sus acciones armadas durante el paro armado. El resultado fue la captura de Rafael Botero, alias 'Iván' o 'Tista', integrante de la Dirección Nacional.

Impacto Humanitario y afectaciones de las acciones del ELN

Las acciones armadas del ELN también han afectado a las comunidades. Entre el 10 de enero y 9 de febrero, los reportes de desplazamiento de OCHA indican que los departamentos más afectados son Chocó y Nariño por el alza de enfrentamientos entre actores armados ilegales que disputan el control del territorio. Para el caso de Chocó, desde el 14 de febrero hasta hoy, el desplazamiento masivo ha afectado cerca de 29 familias indígenas (111 personas) del resguardo de Tahamí en el municipio de Bagadó. Los desplazamientos se han presentado por el accionar del ELN, el riesgo de combate con Fuerza Pública y el creciente número de amenazas.

Desde la terminación del Cese se han registrado 23 homicidios a población civil atribuidos al ELN. Arauca es el departamento más afectado con 9 hechos.

Durante el paro armado, las restricciones a la movilidad presentan mayor riesgo. A partir de los datos del sistema de información Monitor / OCHA-UMAIC, de la finalización del cese al fuego, son registrados 23 eventos de restricciones a la movilidad de agencias, personal o bienes en el país. Los eventos han sido reportados por organizaciones humanitarias en los departamentos de Arauca (12 registros), Chocó (6 registros), Cesar (3 registros), Antioquia (1 registro) y Cauca (1 registro).